Fundación Banco de Alimentos de La Rioja

Memoria 2024

Memoria 2024

Banco de Alimentos
de La Rioja

EDITA

Banco de Alimentos de La Rioja
Carretera Laguardia 93-B. 26009 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org

Índice

Palabra de presidente / Annus horribilis / 7

1. Datos identificativos de la entidad / Nuestro DNI / 8
Nuestros datos
Decálogo de actuación

2. Las cifras / Datos del 2024 / 11

3. Historia y relatos / Las labores / 15
Federación Española de Bancos de Alimentos
Funciones de los Bancos de Alimentos
Recursos de los Bancos de Alimentos
Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias en España
Entidades colaboradoras

4. Distinciones / Amigos y Alimentos 2023 / 22
Premio 'Amigos y Alimentos 2023'
Discurso del presidente del BALR

5. Imágenes 2024 / Actividades del Banco mes a mes / 27
Imágenes del año 2024
Congreso de la FESBAL en Cádiz
Premios Espigas de Oro 2024
X Concurso de Dibujo Solidario
La Gran Recogida 2024

6. La distribución / Resultados del balance / 48
Entidades receptoras de alimentos
Resultados económicos del ejercicio 2024

Annus horribilis

El informe del Estado la Pobreza publicado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), señala que el 22,6 % de los habitantes de La Rioja están en riesgo de pobreza y exclusión (sesenta y tres mil personas). Los datos del año 2015, mostraban un 20,7 %. Casi una década después, ocho mil personas se han sumado a dicha categoría. Analizando los fríos datos, resultan especialmente preocupante la pobreza severa. En La Rioja, dicha tasa se sitúa en el 6,5 % de nuestra población, veintuna mil personas. Especificamente y en el ámbito de la lucha contra la carencia de alimentos, los últimos datos del índice AROPE señalan que el 2,7 % de la población de nuestra comunidad autónoma no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos dos días.

Detrás de estas ratios, no debemos olvidar jamás que se encuentran personas, que precisan la colaboración del Estado y la sociedad civil para subsistir dignamente. No son elementos de una estadistica nacional, son familias, padres, madres, niños que precisan nuestra asistencia.

La carencia material se está cronificando en nuestra sociedad. A pesar de las políticas públicas, un sector de la sociedad se está quedando atrás, observando como el bienestar económico no es permeable.

La triste realidad que compartimos las entidades del Tercer Sector es la concurrencia de tres factores en la última década: la cronificación de la pobreza (I), la aparición de los "trabajadores pobres", aquellos que debido a su baja intensidad de empleo, no pueden llevar una vida digna (II) y la complejidad de la lucha contra la pobreza con su carácter multifactorial (III) con una especial relevancia por el actual problema del acceso a la vivienda. La desigualdad en la distribución de la riqueza está provocando que una parte de nuestros ciudadanos no pueden huir de la pobreza y necesitan de la ayuda de todos. Estos tristes datos, topan con una dura realidad para el Banco de Alimentos de La Rioja.

El año pasado nuestra entidad distribuyó un total de 916.914 kilos a 10.123 beneficiaros finales a través de 73 entidades. Este dato significó una caida de 30.66 % en los kilogramos distribuidos respecto al ejercicio 2023. Desde el año 2010 nuestra entidad no había distribuido un número inferior a los del ejercico 2024. Profundas razones justifican dicha minoración, siendo la principal la finalización de la distribución directa de alimentos del Programa Operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD) y su sustitución por el Programa de Asistencia Material Básica FSE+.

Banco de Alimentos de La Rioja ha minorado su ratio kg/beneficiario de 147,12 en el año 2019 a 90,58 en el ejercicio 2023. La consecuencia directa es que estamos repartiendo menos alimentos a un número similar de beneficiarios: fracaso.

Este resultado adverso no nos sume en la derrota. La sociedad riojana sigue precisando del Banco de Alimentos de La Rioja. Como entidad, siempre que sintamos el cariño de los donantes (I), el apoyo institucional y social (II) y la creencia positiva en nuestra labor (III) seguiremos adelante.

Recordando la canción de Imagine de John Lennon "...podrás decir que soy un soñador, pero no soy el único. Espero que algún día te nos unas. Y el mundo vivirá como uno solo...". Soñemos todos con una sociedad más justa, donde nadie precise nuestros alimentos.

Juan Carlos Fernández Ferraces
Presidente del Banco de Alimentos de La Rioja

NUESTRO DNI

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE DE LA ENTIDAD
Fundación Banco de Alimentos de La Rioja

CIF
G26521203

DATOS INSCRIPCIÓN
Registro de Fundaciones de La Rioja nº 71
de fecha 7/10/2014

DIRECCIÓN
Carretera Laguardia nº 93-B Logroño
26009 Logroño (La Rioja)

TELÉFONO
941 254 491

CORREO ELECTRÓNICO
info@bancodealimentosdelarioja.org

PÁGINA WEB
www.bancoalimentosdelarioja.org

Nuevo Patronato del Banco de Alimentos de La Rioja,
cuya composición es la siguiente:

Presidente:
Juan Carlos Fernández Ferraces

Vicepresidente:
José Manuel Pascual-Salcedo Jalón-Mendiri

Secretario:
Iván Jalón Antoñanzas.

Vocales:
Jesús Senosiain Maeztu,
Antonio Egido García,
Ángel Nicolás Rodrigo,
Isabel Bustillo García y
Enrique Delgado Gómez

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

El Banco de Alimentos de La Rioja es una Fundación que viene desarrollando su actividad desde el 2001, si bien, al principio bajo forma de Asociación, que se produjo en el ejercicio 1995.

Nuestro Banco de Alimentos está integrado en la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) desde su inicio.

El Banco de Alimentos de La Rioja, como el resto de los Bancos del estado, tiene como principal objetivo la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Como el resto de Bancos, no repartimos directamente a las personas, sino que lo hacemos a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados. Además tenemos la obligación de luchar contra el desperdicio de alimentos, a través de la educación.

DECÁLOGO DE ACTUACIÓN

El Banco de Alimentos de La Rioja, mantiene y actúa según los siguientes principios:

1.- El Banco de Alimentos de La Rioja es apolítico y aconfesional.

2.- Los miembros de los órganos de gobierno en ningún caso serán remunerados.

3.- El porcentaje de personal remunerado será mínimo.

4.- Se evitará la participación de cargos públicos de especial relevancia en los órganos de gobierno.

5.- Los alimentos que se reciben se destinarán a las entidades benéficas y jamás se les dará otro destino.

6.- No se solicitará compensación económica directa o indirecta a las entidades benéficas.

7.- El destino de las donaciones de alimentos se justificará documentalmente.

8.- La satisfacción de los voluntarios es un objetivo básico en la organización.

9.- Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros del Banco de Alimentos de La Rioja.

10.- El fomento del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos del Banco de Alimentos de La Rioja.

LAS CIFRAS

DATOS DEL 2024

La Banco de Alimentos de La Rioja, como entidad sin ánimo de lucro, distribuye alimentos a entidades asistenciales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Relacionamos las principales cifras de nuestra actividad durante el ejercicio 2024

PRINCIPALES CIFRAS DEL AÑO 2024	
NÚMERO DE ENTIDADES BENÉFICAS	73
NÚMERO DE BENEFICIARIOS FINALES	10.123
NÚMERO DE KILOGRAMOS DISTRIBUIDOS	916.914
RATIO KILOGRAMOS/BENEFICIO FINAL	90,58

Los datos expuestos acreditan que la actividad del Banco de Alimentos de La Rioja es eficaz en aras a combatir la exclusión y la desigualdad social en nuestra Comunidad Autónoma. Lamentablemente nuestra sociedad continúa necesitando los esfuerzos del Banco de Alimentos de La Rioja, debido a que las necesidades alimentarias subsisten.

Afortunadamente la solidaridad de nuestra Comunidad Autónoma en sentido genérico (administraciones públicas, empresas, donantes individuales y demás elementos que integran la sociedad civil) ha ido paulatinamente tomando conciencia de la labor de nuestra entidad y la necesidad de luchar contra otras enfermedades, y ponemos como ejemplo, la económica.

El Banco de Alimentos de La Rioja, distribuyó un total de 916.914 kilos de alimentos en el ejercicio 2024.

EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 2015/2024	
EJERCICIO	KILOGRAMOS DISTRIBUIDOS
2015	1.331.160
2016	1.329.423
2017	1.198.540
2018	1.369.484
2019	1.350.747
2020	1.376.816
2021	1.452.314
2022	1.255.870
2023	1.322.254
2024	916.914

2. DATOS DEL 2024

Los datos referenciados acreditan que la solidaridad en nuestra Comunidad Autónoma ha aumentado considerablemente en los últimos años, habiéndose incrementado el número de alimentos distribuidos en el periodo 2015-2024.

El Banco de Alimentos de La Rioja, ha distribuido en los últimos diez años un total de 12.903.522 kilogramos de alimentos, siendo la entidad perteneciente al Tercer Sector más significativa de la Comunidad de La Rioja en el ámbito de la distribución de alimentos.

El Banco de Alimentos de La Rioja, como peculiaridad dentro del sector de actuación de las entidades no lucrativas, únicamente distribuye alimentos a través de entidades reconocidas legalmente y con acreditados protocolos de gestión interna, nunca a personas físicas. El sistema implementado garantiza la correcta gestión de los alimentos distribuidos y la transparencia en la distribución a beneficiarios finales.

A través de las entidades asistenciales, el Banco de Alimentos de La Rioja ha procedido a la distribución de los alimentos a los beneficiarios finales de nuestra actividad: personas con necesidades alimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El siguiente cuadro muestra el número de entidades beneficiarias en el periodo 2015-2024

EVOLUCIÓN NÚMERO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS 2015/2024	
EJERCICIO	NÚMERO DE ENTIDADES
2015	129
2016	104
2017	103
2018	102
2019	80
2020	73
2021	79
2022	85
2023	77
2024	73

Unas entidades cuyo número ha venido descendiendo desde el año 2015, en que contábamos con 129, siendo en los años posteriores, acudiendo al cuadro anterior 104, 103, 102, 80, 73, 79, 85, 77 y 73 que ha disminuido en el año 2024.

La siguiente imagen muestra el número de beneficiarios finales en el periodo 2015-2024

EVOLUCIÓN NÚMERO DE BENEFICIARIOS FINALES 2015/2024	
EJERCICIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2015	15.651
2016	12.454
2017	10.784
2018	10.160
2019	9.181
2020	10.675
2021	10.987
2022	10.085
2023	10.885
2024	10.123

En el año pasado, el 2024, han disminuido el número de beneficiarios finales hasta alcanzar los 10.123 cuando en el año anterior fueron de 10.885 lo que supone mantener la cifra de más de 10.000 personas.

Significamos que el Banco de Alimentos de La Rioja, en el ejercicio 2024, ha distribuido alimentos al 3,20 % de la población total de nuestra Comunidad Autónoma[1]. Y destacamos que esta disminución ha provocado que una de las principales ratios de eficacia utilizados a nivel estatal por los Bancos de Alimentos: el número de kilogramos distribuidos a cada beneficiario final con carácter anual, ha disminuido al 90,58 kg/beneficiario.

EVOLUCIÓN DEL RATIO KILOGRAMOS/BENEFICIARIO 2015/2024	
EJERCICIO	NÚMERO KG/BENEFICIARIO
2015	85,05
2016	106,75
2017	111,14
2018	134,69
2019	147,12
2020	134,73
2021	132,18
2022	124,53
2023	121,47
2024	90,58

[1] Población de La Rioja a enero de 2024, 324.184 habitantes. Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja

LAS LABORES

HISTORIA DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

La iniciativa de los Bancos de Alimentos surgió en EE. UU. en 1967 cuando John Van Hengel, un jubilado de Phoenix, se encontró con una madre de nueve hijos y le indicó cómo ella, teniendo a su marido en prisión, conseguía dar de comer a toda su extensa familia recogiendo los alimentos que caían y nadie recuperaba, durante la descarga efectuada de madrugada en un supermercado. Ella le sugirió que difundiera la idea a otras madres, porque en dicho supermercado había suficiente alimento para todas. Van Hengel tuvo entonces la idea de pedir a los supermercados y grandes superficies comerciales los excedentes, y organizó con voluntarios la recogida de estos alimentos. Nace en 1967, en Phoenix, el primer Banco de Alimentos, el 'St. Mary's Food Bank'. La idea se extendió con rapidez por todo el ámbito de los Estados Unidos y en 1984 el proyecto se introduce en Europa a través del Banco de Alimentos de París. En 1987, se crea el primer Banco de Alimentos de España, con sede en Barcelona.

Federación Española de Bancos de Alimentos

En 1996 los Bancos de Alimentos de España constituyeron la Federación Española de Bancos de Alimentos –FESBAL[2]–, que coordina y orienta sus actividades. El Banco de Alimentos de La Rioja, está incorporado a FESBAL, representando nuestra entidad los intereses correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La representación y las relaciones con los organismos de la Administración central e internacional, empresas de ámbito estatal, así como con otras ONG, constituyen el núcleo de nuestros objetivos. También son actividades de la Federación facilitar el acercamiento e intercambios entre los Bancos, elaborar estadísticas y políticas de comunicación comunes, junto con el desarrollo de un asesoramiento jurídico y administrativo[3]. Destacamos adicionalmente que desde dicho ámbito nacional, se colabora en diferentes actuaciones académicas en el ámbito de la Universidad. A dicho objeto se creó en el año 2013 la 'Cátedra Banco de Alimentos' adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid, con el propósito de evitar el despilfarro y fomentar el consumo racional de alimentos.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, la FESBAL entrega el premio Espiga de Oro, instituido para distinguir a la empresa, institución o persona física cuya colaboración haya sido la más valorada por los Bancos de Alimentos.

Durante el ejercicio 2024 se distribuyeron a nivel nacional un total de 115.563.000 kilos, atendiendo las necesidades de 1.036.890 personas a través de 6.062 entidades benéficas. De esta cifra destacamos que son 217.785 los niños beneficiados y 33.563 los lactantes.

La Federación Española de Bancos de Alimentos, está integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos –FEBA– nacida el 23 de septiembre de 1986. Los miembros de la FEBA trabajan de forma conjunta buscando soluciones generales que puedan aplicarse a los problemas concretos de cada país.

[2] Declarada Asociación de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior INT/1911/2010 de 30 de junio.
[3] Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.fesbal.org

La FEBA[4] está formada por 351 Bancos de Alimentos distribuyeron aproximadamente 834.000 toneladas de alimentos a través de 43.345 organizaciones benéficas que ayudan a 12,2 millones de personas desfavorecidas. Todo esto fur posible ala profesionalidad de 109.181 colaboradores, el 92 % dueron voluntarios. (Datos del 2024).

La labor de los Bancos de Alimentos a nivel estatal fue premiada en el año 2012, con la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

Los Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos, asumen los siguientes principios de actuación:

1. Primacía de la gratuidad: los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y por otro lado, el trabajo de los colaboradores es voluntario, basado en el principio de la solidaridad y sin retribución.

2. Seguridad de una distribución justa: siempre a través de entidades benéficas legalmente reconocidas y que garantizan que las ayudas alimentarias llegan a las personas realmente necesitadas.

3. Promoción de la solidaridad y cohesión social: mediante la ayuda a personas con apremiantes necesidades alimentarias.

4. Absoluta profesionalidad y administración transparente: sometido expreso a prácticas y controles legales que garantizan su transparencia.

5. Contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente, al evitar procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos.

Funciones de los Bancos de Alimentos

Las funciones de los Bancos de Alimentos, tienen una estructura basada en principios organizativos empresariales (departamentos):

• Aprovisionamiento.

Departamento que tiene como funciones la recogida de alimentos, contactando con empresas del ramo de la alimentación y demás integrantes de la sociedad civil, organizando 'Operaciones Kilo', festivales y todas aquellas actividades que puedan ayudar a captarlos.

• Distribución.

Este departamento interactúa con las entidades benéficas, detecta sus necesidades y en función de las existencias de productos alimentarios o el cumplimiento de protocolos normativos les asignan cantidad y tipos de alimentos.

[4] Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.eurofoodbank.org

• Gestión de stocks.
Departamento de recepción de los alimentos, verificación de validez de los mismos para su distribución, conservación en los almacenes, rotación y preparación de los pedidos a

• Administración.

Lleva a cabo las labores administrativas.

• Gestión del voluntariado.

Coordina la formación, gestión y dirección de las personas que prestan sus servicios como voluntarios en la organización.

Recursos de los Bancos de Alimentos

• Fuentes de suministro: la procedencia de los alimentos para los Bancos de Alimentos es muy variada. El sentido de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas crece año a año y de forma muy importante. Así, durante este último año se han contabilizado varios miles de empresas e instituciones como donantes o colaboradores, entre los que destacan los mercados generalistas, grandes superficies, compañías de distribución y las industrias productoras de alimentos. Además, añadimos a estas las instituciones públicas y organizaciones nacionales e internacionales, cooperativas agrarias, organizaciones

reguladoras de excedentes, etc. En realidad, existen tantas fuentes de aprovisionamiento como se sea capaz de descubrir: catering, restaurantes, donantes privados...

• Recursos humanos: los Bancos de Alimentos, en conjunto, cuentan con una plantilla de varios miles de personas, en su práctica totalidad de carácter voluntario. Se trata de individuos de todas las edades y con alto grado de implicación social que se dedican al aprovisionamiento, almacenaje y reparto de los fondos de los Bancos. Suelen ser profesionales generalmente cualificados que, de forma gratuita y aprovechando su formación, desempeñan tareas contables, jurídicas, de comunicación, de relaciones públicas, etc., necesarias para el buen funcionamiento de los Bancos.

• Recursos materiales: los Bancos de Alimentos disponen por lo general de suficientes fuentes de alimentos, pero no de recursos necesarios para atender a los costes de recogida, almacenamiento y distribución. Por ello, son vitales las colaboraciones de las compañías de transporte, de los medios de comunicación y publicidad para difundir nuestras actividades y necesidades.

• Labores de los Bancos: recibidos los alimentos, el Banco los examina en un minucioso control de calidad. Recompone si es necesario su embalaje, clasifica los productos y los almacena. El Banco únicamente obtiene, conserva y distribuye alimentos para entidades benéficas.

Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias en España

La definición de pobreza resulta cuestionable en la actuación de las Organizaciones No Gubernamentales. En los últimos años, se ha tendido a la utilización del concepto de pobreza como "…aquellas personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven…".

El 22 % de la población riojana, 70.000 personas, viven en situación de pobreza y exclusión social, según el XIV informe 2024 'El Estado de la Pobreza. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030' de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES).

Dentro de la específica acción de los Bancos de Alimentos, destaca el Indicador AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social conforme a la Estrategia Europa 2021. El dato supone un aumento de 0,4 puntos con respecto al año anterior, lo que significa que 1.290 personas más han entrado en este índice.

Es voluntad de los Bancos de Alimentos, la lucha de la pobreza y en especial de la carencia de alimentos, dentro de un marco de reorganización de los recursos. De ahí nuestro conocido lema:

"Un mundo sin despilfarro, un mundo sin hambre".

Entidades colaboradoras

El conjunto de Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos recibe donaciones de productos y aportaciones materiales de empresas e instituciones pertenecientes a los siguientes grupos:

- **Empresas colaboradoras.**
- **Industrias productoras de alimentos.**
- **Industrias distribuidoras de alimentos.**
- **Grandes superficies.**
- **Asentadores mayoristas.**
- **Almacenistas comerciantes.**
- **Industrias de transporte.**
- **Industrias de construcción.**
- **Entidades financieras.**
- **Organismos oficiales.**
- **Organismos autonómicos.**
- **Instituciones municipales.**
- **Cooperativas.**
- **Cámaras de Comercio.**
- **Universidades.**
- **Colegios.**
- **Fuerzas Armadas.**

Y muchas otras, sin olvidar a los anónimos donantes y suscriptores que con sus periódicas aportaciones hacen posible la atención de los imprescindibles gastos de funcionamiento de los Bancos de Alimentos.Diferentes entidades entregan alimentos al Banco de Alimentos de La Rioja en aras a su correcta distribución.

Las fuentes de aprovisionamiento del Banco, se dividen en diferentes familias:
a).- Empresas privadas.
b).- Administraciones públicas.

c).- Personas privadas.
d).- Otros Bancos de Alimentos.

Desde un estricto cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, el Banco de Alimentos de La Rioja contribuye a evitar el despilfarro de alimentos, como un mecanismo de lucha contra la pobreza.

La colaboración del Banco de Alimentos de La Rioja con las organizaciones empresariales se enmarca dentro del concepto de Responsabilidad Social Corporativo de las empresas.

Por nuestra ubicación geográfica y nuestro tejido industrial, es importante nuestra colaboración con la industria agroalimentaria. Esta produce excedentes, implicando un elevado coste económico y un fuerte impacto ambiental la gestión de los mismos. Son muchas de esas empresas quienes contribuyen con su solidaridad y con sus excedentes a una nueva forma de contribución con su comunidad local y una práctica socialmente responsable.

En aras a lograr este objetivo, el Banco de Alimentos de La Rioja capta recursos alimentarios, entre otros de:
a.- Excedentes agrarios.
b.- Excedentes de industrias alimentarias consumibles.
c.- Aportaciones directas de empresas.
d.- Productos recogidos a través de entregas privadas en grandes superficies: Gran Recogida de Alimentos contra el Hambre y el Despilfarro, Operaciones Kilo, asociaciones, colegios, etc.

Las Administraciones Públicas son igualmente uno de los puntales de actuación del Banco de Alimentos de La Rioja. Desde el año 2006 y a través de un convenio suscrito entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Federación Española de Banco de Alimentos, el Banco de Alimentos de La Rioja es una de las entidades encargadas de la gestión en nuestra Comunidad Autónoma del Fondo de Ayuda Europea para los más desfavorecidos (FEAD).

El cuadro siguiente muestra el origen de los alimentos distribuidos por el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2024

ORIGEN ALIMENTOS DISTRIBUIDOS POR EL BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA	
TIPOLOGÍA	**PORCENTAJE**
Banco tradicional	88,95 %
Programa OPFH	11,05 %

DISTINCIONES

AMIGOS Y ALIMENTOS 2024

Amigos y Alimentos 2023

El viernes, 16 de mayo, a partir de las 11.30 horas en la sede del Banco de Alimentos de La Rioja se celebró el anual acto de 'Amigos y Alimentos' con el que esta Fundación agradece la colaboración que empresas, instituciones, asociaciones y personas han prestado a este Banco de Alimentos durante todo el año 2024, así como la XII Gran Recogida, en la que hemos recogido alimentos en directo pero también dinero que deseaban al pasar por las cajas de los 87 establecimientos de La Rioja que participaron en la misma.

En este acto destacamos la labor del voluntario Mª Dolores Cristobal Lacalle y entregamos una mención a algunos de los que nos han ayudado en la XII Gran Recogida que son: Grupo Empresarial Palacios Alimentación S.A.U.; Biscuit International Spain; Mercadona; Cofradía de la Flagelación de Jesús; U.D. Logroñés; CEIP Obispo Blanco Nájera; Colegio Escuelas Pías; Ensamble Vocal de La Rioja; Ocisa Haro Rioja Voley; Translogroño S.A.; Ayuntamiento de Logroño y Gobierno de La Rioja.

Hicimos entrega del sello de Responsabilidad Social Corporativa del Banco de Alimentos de La Rioja The Real-Riberebro y Carrefour

Este acto sirvió, también, a través del presidente del Banco de Alimentos, Juan Carlos Fernández Ferraces, para presentar oficialmente los datos cerrados del año 2024.

A este acto acudieron, el representante del FESBAL Ängel Nicolás,; Marta Fernández Cornago, presidenta del Parlamento de La Rioja; Patricia Sainz Campo, concejala de Política de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad y el consejero de Educación y Empleo, Alberto Galiana.

Discurso del presidente del BALR

Excelentísima presidente, excelentísimo consejero, ilustrísimas autoridades. Amigo Nicolás Palacios, en representación de la Federación Española de Bancos de Alimentos, entidades galardonadas y del tercer sector, amigos y voluntarios del Banco de Alimentos.

Sean hoy todos bienvenidos a esta pequeña nave, nuestro almacén que simboliza la lucha de la sociedad civil riojana contra la carencia de alimentos de un sector de nuestra población.

Banco de Alimentos de La Rioja, es sólo un puente de solidaridad, una mera cadena de transmisión entre alimentos y las presonas que los necesitan, pero somos la acreditación palmaria que en nuestra tierra, a nadie le puede faltar un plato de comida.

Celebramos un año más, 'Amigos y Amigos', un homenaje a la sociedad riojana, personificada en las administarciones públicas, empresas y entidades que van a recibir las distinciones con las que el Banco de Alimentos de La Rioja quiere agradecer su colaboración del pasado año.

Enhorabuena a los galardonados y nuestro sincera agradecimiento.

Este agradecimiento, no es sólo de nuestra entidad, es mediato, somos el rostro visible, institucional si nos permite, de las 10.123 personas que asistimos a lo largo del pasado año. 10.123 personas, no es un número, no un porcentaje de nuestra población de La Rioja, es un drama que como sociedad no podemos ignorar ni eludir las responsabilidad que a todos nos corresponden.

Gracias en nombre de esas personas, por mostrar que, en La Rioja, el viejo dicho "donde comen dos, comen tres", se torna en donde comen dos, comen diez mil...

Permítame una reflexión, citando a Galeano, "mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".

4. DISTINCIONES

Los Bancos de Alimentos, sólo somos eso, gente pequeña con un gran sueño, garantizar que nadie carezca de una alimentación digna y hoy celebramos que la colaboración de todos, nos permite luchar por ese sueño. La solidaridad cambia el mundo y nos enfrentamos al individualismo y a la búsqueda de la felicidad material que se ha tornado en dogma en una parte de nuestra sociedad. Nuestra entidad, como todas las que integramos el tercer sector, constituye la fórmula de las que la sociedad civil ha decidido combatir la carencia de alimentos en un sector de nuestra socidad.

Permítame aportar unos datos. El ejercicio 2024 fue especialmente negativo para nuestro Banco. Distribuimos un total de 916.914, frente a los 1.322.254 kilogramos del ejercicio anterior, léase un -30,66 %. Desde hace catorce años, nuestra entidad no había tenido unos resultados tan dramáticos. Las razones de dicho decremento han sido tres: Impremetación del sistema de las tarjetas monedero, a través del programa (FSE). Una vez más criticamos que dicho sistema, bajo el paraguas de la "dignificación" se ha transformado en un sistema injusto, creando si se me permite, pobres de primera y pobres de segunda división, insuficiente, ineficaz e ineficiente económicamente. Los anteriores programas atendían a unas 14.800 personas en nuestra comunidad. El nuevo sistema únicamente ha proporcionado tarjetas a 578 familias vulnerables riojanas, integradas por 2.067 personas. Nuestra entidad a pesar de la impremetación de dicho sistema de tarjetas monedero, únicamente ha reducio un 7 % en número de beneficiarios, minorando por el contrario un 25 % en total de alimentos que percibíamos de los programas comunitarios.

Otra segunda razón es el tan manido incremento del coste de los alimentos. La infración de los alimentos en el periodo 2019 a 2024 ha ascendido al 30,7 %. Todos y cada uno de nosotros hemos percibido el incremento del precio de la cesta de la compra, pero no olvidamos que para el menos tiene, cualquier aumento no es una perfeccción, es un clavo añadido a su lucha diaria por la supervivencia.

Finalmente la última razón, es la apuesta decidida por nuestra entidad a entregar alimentos con mayor valor nutricional y en la mayor parte de las ocasiones, con un mayor coste económico.

A nuestra entidad le pesa en nombre de los beneficiarios de la organización, la continua reducción per cápita en el número de kilogramos. Si en el año 2019 fuimos capaces de distribuir un total de 147,12 kg. por beneficio y año, el ejercicio 2024 sólo ha permitido repartir 90,58 kg. Afortunadamente este ejercicio 2025, está experimentando una notable mejoría respecto al anterior, con un incremento del 12 %. Una vez informados estos datos me gustaría encarecidamente agradecer hoy y públicamente a diferentes grupos de premiados.

Admistraciones públicas hoy aquí representados. En los tiempos políticos tan complejos que nos toca vivir, desde nuestra entidad deseamos agradecer el apoyo y en muchas ocasiones la confianza y el cariño personal que se brinda a nuestra entidad. Entendemos que somos un ejemplo claro que la colaboración de los poderes públicos y la sociedad civil, sin mayor interés que hacer las cosas lo mejor que sabemos hacer todos, hace imposible el fracaso. Nuestro fin último, combatir el hambre en La Rioja, se constituye en una exigencia moral que debe hacernos olvidar a todos, partidos políticos, personalismos, ideologías... y que exige que todos nosotros, sólo pensemos en un número 10.123 personas a las que debemos alimentos, todos y cada uno de los días del año. Como buena entidad riojana, llevamos a gala el viejo refrán que "Es de bien nacidos ser agradecidos". Este año, hacemos un especial agradecimiento al

Gobierno de La Rioja. A mediados del pasado ejercicio y por medio de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, suscribimos un convenio extraordinario que permitió que el Banco de Alimentos de La Rioja adquiere 159.246 kilos de alimentos. Agradecemos igual a todos los partidos la aprobación de la Ley 1/2025, de 1 abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. Dicha ley establece como obligación legal un axioma que nuestros antepasados, vivían diariamente: la comida no se tira.

El segundo grupo al que me gustaría dar las gracias es a la totalidad de las empresas y entidades que reciben hoy nuestros diplomas y sellos de responsabilidad social corporativa. Los premiados son una heterogénea representación de nuestra propia sociedad. Grandes empresas del sector industrial y de la distribución alimentaria, coexisten con colegios, cofradías, equipos deportivos, pero todos ellos comparten vínculos: son ejemplos de solidaidad y son amigos de nuestro Banco. Amigos es el que ayuda si pedir nada a cambio y los premiados representan a empresas y entidades que atienden que son parte de esta comunidad autónoma y se erigen en defensa de los más necesitados de nuestra sociedad. Si La Rioja es solidaria es porque sus gentes lo son y los hoy premiados son una muestra de esa solidaridad vivida.

Muchos de los premiados, desarrollan su actividad de apoyo a nuestra entidad de una manera callada, sin que se sepa y hoy queremos iluminar y poner el foco en ellos y en nombre de las 10.123 personas atendidas el año pasado, deciros en su nombre, gracias.

El tercer grupo al que hoy quiero agraceder en nombre de nuestro Banco es especialmente para mí. Son la gente de esta casa. Este almacén que simboliza la solidaridad riojana, solo sería un vacuo edificio si no fuese por la sangre que lo lleva todos los días, nuestros voluntarios. Todos y cada uno de vosotros sois únicos y hacéis algo único, por un único objetivo: la satisfacción de vuestro trabajo voluntario y vuestra entrega a los demás.

Hoy, con permiso de todos me voy a permitir personalizar lo que significa el compromiso de nuestros voluntarios, en una persona, Mª Dolores Cristobal Lacalle. Hace años que Loli ilumina este Banco. Su sonrisa, su buen humor, su entrega infinita y su delicadeza nos endulza a todos los compartimos el día a día contigo. Incluso en los malos momentos, has sido un ejemplo de entrega hacia los demás. Esta familia que somos del Banco de Alimentos de La Rioja, te damos las gracias por tus años de lucha y por tu ejemplo, siendo la imagen de lo que todo voluntario espera ser.

Y finalmente a todos ustedes muchas gracias por acompañarnos en un día tan importante.

IMÁGENES 2024

ACTIVIDADES DEL BANCO MES A MES

Cada año viene definido por la cantidad de imágenes que guardamos de las muchas y muy variadas actividades que se vienen realizando en favor del Banco de Alimentos. El Gabinete de Comunicación de este Banco tiene recogidos el envío de 39 notas de prensa, que dieron lugar a, por lo menos, 281 repiques de las mismas en todos los medios de comunicación y 25 entrevistas a miembros de la Junta Directiva en los medios audiovisuales, en el 2024.

Enero.- El Centro Comercial Berceo dona al Banco de Alimentos 2.000 euros de la campaña 'Alimentando Sonrisas en Navidad'.

Enero.- Mateo Gómez Pedregal, ganador de
cibe un diploma del IX Concurso de Dibujo S

Enero.- También recibimos de la empresa Arsys, 49 Kilos; de FRE-MAP, 51 kilos y de Riojafit, 58 kilos de alimentos. De instituciones como la UAR Guardia Civil, recibimos 98 kilos de alimentos y del Ayuntamiento de Navarrete, nos entregaron 175 kilos, así como 1.125 euros que serán invertidos en la compra de alimentos. Pero sin olvidarnos que hemos recibido del Centro Juvenil de Villamediana, 290 kilos y Logroño Deporte nos entregaron 683 kilos de alimentos.

Febrero.- El Colegio Ana María
ron 768 euros y 88 kilos de con

l Dibujo Solidario, re-
olidario del FESBAL.

a Matute de Logroño nos entrega-
mida al Banco de Alimentos.

Enero.- Primer evendo benéfico en favor del Banco de Alimentos de La Rioja que se realizó el 21 de enero en la Sala Findación.

Febrero.- La Federación Riojana de Baloncesto y su Fundación aportan al Banco de Alimentos de La Rioja 3.012 euros, un dinero que procede del Torneo de Canteras que se celebró en el período navideño, en las instalaciones del Polideportivo Lobete, en el que participaron diecesies equipos masculinos y femeninos.

Febrero.- Logroño Deporte aporta al Banco de Alimentos 1.500 euros, de la San Silvestre.

Marzo.- La Cofradia de la Flagelación de Logroño entrega al Banco de Alimentos 611 kilos y 25 €, fruto de su “ensayo solidario, échanos kilos”.

Abril.- El V Curso de defensa perso
comida al Banco de Alimentos.

Abril.- Concierto Solidario del alumnado del Conservatorio de Música Elíseo Pinero entrega al Banco de Alimentos 835 €.

Marzo.- El Grafometal Sporting La Rioja aporta 215 kilos al Banco de Alimentos de La Rioja.

Marzo.- EL IES Manuel Bartolomé Cossío de Haro entrega 134 € al Banco de Alimentos tras su 1ª Jornada de Convivencia.

onal femenina aporta 52 kilos de

Abril.- La UD Logroñés entrega al Banco de Alimentos 3672 kilos y 605 €.

Abril.- El Rotary Club de Logroño entrega al Banco de Alimentos 2.142 tarritos para bebés y 408 unidades de leche infantil.

Abril.- TraperiadeKlaus dona al IV edición de €libros.

Mayo.- Nueva Junta Directiva del Banco de Alimentos de La Rioja. Presidente, Juan Carlos Fernández Ferraces; vicepresidente José Manuel Pascual-Salcedo Jalón-Mendiri; secretario, Iván Jalón Antoñanzas; vocales: Jesús Senosiain Maeztu, Antonio Egido García, Ángel Nicolás Rodrigo, Isabel Bustillo García y Enrique Delgado Gómez.

Mayo.- Los días 24, 25 y 2 lebró la 'Operación Kilo de de los Bancos de Alimento mientos de La Rioja, que kilos de alimentos y 45.93

Banco de Alimentos 780 € de la

Mayo.- La empresa Logista Logroño aporta al Banco de Alimentos 50 kilos de comida.

26 de mayo se ce-
e Primavera 2024´
os en 42 estableci-
aportaron 19.191
9,61 euros.

Junio.- La prueba ciclista Rioja Bike Race aporta 239 kilos de alimentos al Banco de Alimentos de La Rioja.

Julio.- La Cofradia Piadosa de la Santa Cruz de Asensio ha realizado una colaboración 410 kilos y los componentes del Grupo Scout Valles de la Vida en la localidad soriana de Covaleda han depositado 92 kilos de comida.

Noviembre.- El Dux Logroño de fú
los de alimentos y 98 kilos de ropa

Diciembre.- La Cofradía. Piadosa de la Santa Vera Cruz de San Asensio recoge 593 kilos y alimentos y pañales.

útbol femenino consigue 624 ki-
.

Noviembre.- Asprodema de Logroño y Nájera aportan 137 euros y 106 kilos de alimentos en sus actos solidarios.

Diciembre.- La Asociación de Belenistas de La Rioja aporta 195 kilos de alimentos así como 37 euros.

Diciembre.- La 15 Carrera Popular Virgen de la Esperanza aporta al Banco de Alimentos 450 €.

Diciembre.- El IES Haro Bartolomé C
ja Voley aportan los 110 kilos de com

Diciembre.- El Colegio Rey Pastor, que celebra cada
de alimentos.

El CEIP Gonzalo de Berceo ha realizado una recogida
110 kilos de comida y 438,10 euros los recaudados en

El Colegio de Escolapias Vara de Rey ha realizado un
mentos.Los alumnos del 3º de ESO del Ies Escultor Da
ha conseguido un total de 272 kilos de alimentos. La A
de pescado.

La empresa riojana de lacados y barnizados sobre me
de la cual ha sido los 22 kilos. La Cofradía del Vino de
de alimentos y 245 euros. El acto tuvo como punto cen
habaneras.

Diciembre.- La colaboración entre el Gobierno de La Rioja y Banco de Alimentos permite ayudar a 7.358 personas vulnerables riojanas.Por lo tanto la Consejería de Salud y Políticas Sociales aporta 185.000 euros al Banco de Alimentos de La Rioja para paliar los déficits del programa estatal de 'tarjetas monedero'.

Cossío y el Haro Rio-
nida.

final de año una recogida de alimentos entre su alumnado, ha conseguido en este ocasión un total de 266 kilos

de alimentos una carrera solidario entre los pequeños alumnos para ayudar al Banco de Alimentos. En total, fueron
su carrera solidaria.

a nueva recogida de alimentos, en esta ocasión las alumnas del colegio han aportado un total de 787 kilos de ali-
aniel han recogida 190 kilos de comida el Bando de Alimentos. El colegio de Escolapias Paula Montal de Logroño
Academia de Baile Algazara, han recogido 95 kilos de alimentos, especialmente de potitos de pescado y coservas

etales, Grafometal, ha contribuido con 3.000 euros y la empresa Rioglass ha realizado en sus instalaciones, fruto
Rioja organizó una jornada solidaria el 19 de diciembre, en el Espacio Lagares, que aportaron un total de 85 kilos
ntral la actuación, de manera altruista, la Escuela de Rondalla de La Rioja con una sellección de jotas, villancicos y

Congreso de la FESBAL en Cádiz

Los días 5 y 6 de mayo de 2024 se celebró el Congreso de la FESBAL en Cádiz en el Aquarium de dicha ciudad, con un programa completo. Inauguración por parte del presidente de la Federacion de Bancos de Alimentos (FESBAL), Pedro Llorca y de la presidenta del Banco Alimentos de San Sebastián, Belén Méndez de Vigo. Primera ponencia: "Centros de Emergencia" de Pablo Prada. Segunda Ponencia: "Situación Agora" por Cristina Ruiz Gopegui. Inauguración del Congreso por SM Reina Sofia. Tercer ponencia: conclusiones Soul 21 por José Luis Pérez Larios y Teresa Travesí. Cuarta ponencia: información actualizada FSE+.
El día 6 de mayo celebramos la Asamblea General Ordinaria, con este programa: Constitución de la Mesa. Nombramiento de Interventores. Listado de Bancos Asistentes. Exposición Memoria Económica 2022. Exposición Actividades 2022. Desarrollo de los puntos del Orden del Día. Lectura de las conclusiones de las mesas de trabajo de las ponencias. Ruegos y preguntas. Clausura de la Asamblea General ordinaria a cargo del diputado de Medio Ambiente, José Ignacio Asensio.

5. IMÁGENES 2024

Premios Espigas de Oro 2024

La Federación Española del Banco de Alimentos (Fesbal) y los 54 Bancos de Alimentos asociados celebraron la gala de entrega de los premios Espiga de Oro 2024, que este año cumple su XXI edición y que se realizó en el auditorio de CaixaForum de Madrid.

El premio "Espiga de Oro 2024", ha recaído a la empresa Ecoembes por su compromiso social, solidario y medioambiental, valores compartidos con los Bancos de Alimentos.

El premio "Apoyo logístico 2024" ha recaído en J. García Carrión por su compromiso continuado y sostenible a los Bancos de Alimentos con su participación en el proceso de transformación de fruta fresca procedente de retiradas de mercado y por sus donaciones regulares de excedentes de zumos, el premio "Comunicación 2024" al Grupo PRISA, por su labor de sensibilización en sus medios contra la pobreza alimentaria y el desperdicio de alimentos y por difundir el trabajo de los 54 Bancos de Alimentos y el premio "Fidelidad 2024" al colectivo de trabajadores de Garrigues por su generosidad y sensibilidad hacia la labor que desarrollan los Bancos de Alimentos.

Los premios "Espigas Autonómicas", que reconocen la labor de empresas que trabajan a nivel regional con los Bancos de Alimentos, han sido otorgados a: Rias Altas, Frigorífica Botana, Albacete, Productos Alimenticios Albacete, Ceuta, Fraimartín, Canarias a Fundación Occident y Zaragoza, Marcotran.

Pedro Llorca, presidente de la Federación española de Bancos de Alimentos ha finalizado el acto agradeciendo a todos los que forman parte de los 54 bancos de alimentos en España y especialmente a los voluntarios y voluntarias que son el corazón de nuestra comunidad solidaria para construir una sociedad mejor y más justa.

El acto concluyó con la interpretación por parte del tenor Ignacio Prieto y de la soprano ucraniana Irina Avramenko de las piezas musicales O mio babbino caro, Recondita armonia y O sole mio.

Y al día siguiente, el 1 de diciembre, se celebró en el Hotel Escuela de Madrid, a las 09.30 horas en el Salón Manzanares, la Asamblea de la FESBAL, con un apretado programa.

X Concurso de Dibujo Solidario

Ariana Argaiz Ruiz, del CPEIP La Milagrosa, en la 1ª Categoría; Haizea González Zapatel, del CPEIPS Compañía de María La Enseñanza, en la 2ª Categoría; Gabriela Ioana Ardelean del CEIP Vuelo Madrid-Manila de la 3º Categoría y Milan Danilo Cueltan Bonilla, del CEE Marqués de Vallejo son los ganadores del X Concurso de Dibujo Solidario "La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos".

La Fundación Banco de Alimentos de La Rioja, en colaboración con el Gobierno de La Rioja a través de su Consejería de Educación y Empleo, reunió al jurado del X Concurso de Dibujo Solidario "La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos" integrado por el artista Taquio Uzqueda y Federico Soldevilla, por el Banco de Alimentos, Ana del Fresno Ruiz y Carolina Fernández Losada actuando como secretaria.

En esta X edición del Concurso de Dibujo Solidario "La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos" se han recibido 1.245 dibujos de 22 colegios de esta Comunidad.

5. IMÁGENES 2024

La Gran Recogida 2024

No obstante, previo a la Gran Recogida, presentamos a nuestra padrino ante los medios de comunicacion, que fue la Federación de Peñas, en una nueva edición que venía marcada por un sistema mixto de recogida, es decir “volvemos a recoger alimentos físicamente, en las tiendas que lo permitan, sin abandonar la posibilidad de recibir donaciones en dinero”, indicó el presidente del Banco. El lema de esta campaña fue “Tu ayuda alimenta la esperanza”.

Así como los voluntarios se lanzaron a la calle para establecer tres mesas informativas desde el viernes 15 al domingo 17 de noviembre, en la calle Gran Vía con Daniel Trevijano, en Portales a la altura de la Plaza del Mercado y en la Plaza 1º de Mayo.

5. IMÁGENES 2024

La XII Gran Recogida en La Rioja la desarrollamos en los 65 establecimientos, donde los donantes han dejado su dinero al pasar por las cajas o nos han donado alimentos en los días 22, 23 y 24 de noviembre, junto a las diferentes campañas paralelas en las que hemos ido recibiendo alimentos de muy diferentes colegios, empresas, el mundo del deporte y de distintos colectivos, sin olvidar la suma del dinero enviado directamente al Banco de Alimentos bien vía BIZUM o a través de transferencias a sus dos cuentas bancarias. La Gran Recogida del 2024 se ha cerrado con la posibilidad de poder contar con 178.7817 kilos de alimentos, que resultan de los 64.735 kilos de alimentos que entregaron a los 1.500 voluntarios presencialmente, a lo que hemos sumado los 133.476 euros, a los que sometemos el ratio de 1,69 euros/kilo. Las cifras de la Gran Recogida 2023 pudimos recoger 65.267 kilos de alimentos, a los que sumamos 124.153 euros,

Una cifra menor, siendo el Banco de Alimentos de La Rioja muy consciente de lo que repetidamente viene indicando su presidente, Juan Carlos Fernández Ferraces: "ya que han sido muy parecidos a los del año pasado, por lo tanto estamos muy satisfechos, aunque siguimos sufriendo la crisis económicas. Para nuestros beneficiarios que siguen siendo los más necesitados y a los que nunca olvidamos, debemos volcarnos para que no sean muy afectados, porque todos podemos comprender que los que sufren la pobreza crónica, lo pasan siempre algo peor".

5. IMÁGENES 2024

Por todo ello, el Banco de Alimentos de La Rioja no puede por menos que agradecer la colaboración que le han prestado los trabajadores y equipos directivos de los 65 establecimientos de La Rioja –36 en Logroño y 29 en el resto de la Comunidad– en un total de 12 poblaciones riojanas: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Fuenmayor, Haro, Lardero, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Villamediana, que se ofrecieron a colaborar con esta campaña y cuyas firmas comerciales fueron: Alcampo, Aldi, BM, Bonarea, Carrefour, Eroski, Mercadona y Supermercados Lupa, además del Mercado del Logroño y UNIDE.

Pero además esta institución desea hacer llegar su agradecimiento a los 1.500 voluntarios que han colaborado en esta campaña; al padrino colectivo, las Federación de Peñas; a la empresa Autobuses Jiménez que volvieron a colaborar con la Gran Recogida mostrando los carteles a todos sus viajeros y por supuesto a todos los medios de comunicación que han sabido acercar a la sociedad riojana los mensajes más certeros para concienciar a la sociedad que las necesidades de alimentos siguen creciendo.

Nuestros padrinos

Como es bien conocido, en el año 2014 contamos con la inestimable colaboración del cocinero Francis Paniego que ejerció las funciones de padrino de la II Gran Recogida, correspondiendo este honor, en el año 2015, al artista Taquio Uzqueda; el año 2016 el protagonismo fue para el actor riojano Javier Cámara; en 2017 el empresario riojano Félix Revuelta fue la imagen de la V Gran Recogida; el de 2018, el cantautor riojano Chema Purón; para el 2019 contaron con la primera madrina, cargo que ostentó la prestigiosa enóloga, Elena Adell; en el 2020 el elegido fue el maestro cocinero Lorenzo Cañas; para el 2021 la imagen de la Gran Recogida fue la deportista profesional Carla Suárez, para la de la 2022, la ciclista profesional Sheyla Gutiérrez, en el 2023, ha sido el actor riojano Pepe Viyuela y en el 2024, la Federación de Peñas.

LA DISTRIBUCIÓN

RESULTADOS DEL BALANCE

6. LA DISTRIBUCIÓN

El Banco de Alimentos de La Rioja distribuye los alimentos recepcionados a través de la sociedad riojana, excedentes comunitarios y programas estatales, siempre a través de entidades benéficas y asistenciales integradas en la Red de Entidades Asistenciales del Banco de Alimentos de La Rioja (Reabar).

Las citadas entidades benéficas deben cumplir las exigencias previstas por los Bancos de Alimentos y señaladas en los principios de exigencia:

1.- Ser una entidad benéfica o equivalente.

2.- Estar registrada ante las administraciones públicas competentes.

3.- Tener como objeto servir a los colectivos socialmente más desfavorecidos.

4.- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.

5.- No utilizar los alimentos recibidos para finalidades contrarias a los objetivos de los Bancos de Alimentos.

6.- No mantener en existencias alimentos procedentes de ayudas alimentarias de los Bancos de Alimentos en cantidades superiores a las que puedan justificarse en razón del periodo transcurrido entre dos donaciones sucesivas.

7.- Abstenerse de cualquier programa o acción pública y en general de cualquier comportamiento que pueda perjudicar el nombre de los Bancos de Alimentos.

8.- Llevar libros y registros de productos alimentarios recibidos y distribuidos.

9.- Cumplir las normas de seguridad de los alimentos.

Durante el ejercicio 2022, se han entregado alimentos a 85 entidades asistenciales, que han atendido a un total de 10.085 personas. Los destinatarios finales de los alimentos distribuidos por el Banco, son personas necesitadas en situación de exclusión social.

Sus perfiles riojanos coinciden con los propios de nuestro Estado: ancianos, inmigrantes, familias con escasos recursos económicos, etc.

La distribución de los alimentos en los últimos años muestra la mayor conciencia del problema de la falta de recursos alimentarios en una sociedad como la riojana, donde existen importantes colectivos desfavorecidos.

El crecimiento de los alimentos recepcionados ha permitido atender a esta población desfavorecida y permitir unir dos conceptos imprescindibles para la comprensión del Banco de Alimentos de La Rioja:

a.- Lucha contra el despilfarro.
b.- Gestión correcta de los alimentos donados.

	ENTIDADES DE ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD	BENEF.
1	Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz	7
2	Fundación Carmen Barbera "Hogar Virgen de los Remedios"	38
3	Fundación Benéfica Hermanos Sánchez Torres	66
4	Hermanitas Ancianos Desamparados Teresa Jornet	20
5	Asilo Hermanitas Ancianos Desamparados de Calahorra	74
	SUBTOTAL	**205**

Nº ORDEN	AYUDA AL INMIGRANTE Y MINORÍAS ÉTNICAS	BENEF.
6	Alma Venezuela	830
7	Aprelar (Asociación Peruanos Residentes en La Rioja)	94
8	Asociación La Herencia Rumana	120
9	Asociación Gitana La Kel del Kaló	43
10	Asociación Unión de Ghana	121
11	Asociación de Cameruneses en La Rioja	16
12	Asociación Hermanos de Nigeria	65
13	Avelar (Asociación de Venezolanos de La Rioja)	80
14	Asociación Intercultural Jarrera	350
15	Asociación Bolivianos en La Rioja	115
16	Asociación Color (Asociación Colombianos Rioja)	2.008
17	Asociación Cisne	748
18	Delegación Saharahui para La Rioja	8
19	AMIN	112
20	Promoción Gitana Nájera	234
	SUBTOTAL	**4.944**

Nº ORDEN	CENTRO DE REHABILITACIÓN DE TOXICÓMANOS	BENEF.
21	Comisión Ciudadana Antisida de la Rioja	15
22	Proyecto Hombre	30
23	Remar La Rioja	20
24	Asociación Reto La Esperanza	21
	SUBTOTAL	**86**

Nº ORDEN	COMUNIDADES RELIGIOSAS	BENEF.
25	Agustinas Monasterio San Agustín	7
26	Auxiliares Parroquiales de Cristo Sacerdote de Haro	10
27	Auxiliares Parroquiales de la Redonda Logroño	6
28	Carmelitas Descalzas - Monasterio Ntra. Sra. del Carmen	23
29	Clarisas de Arnedo - Monasterio de Santa Clara	29
30	Clarisas Franciscanas de Nájera	14
31	Carmelitas Descalzas de la Virgen del Carmen y S. José Tricio	20
32	M. M. Dominicas de Casalarreina	35
33	Residencia Misioneras Ntra. Sra. del Pilar	30
34	M. M. Cisterciense de Cañas	16
35	Monasterio Cisterciense Ntra. Sra. de la Anunciación	13
36	Monasterio Cisterciense de Vico	43
37	Obra Misionera de Jesús y María	51
38	Servicio Doméstico - Religiosas de María Inmaculada	35
	SUBTOTAL	**332**

Nº ORDEN	AYUDAS FAMILIAS	BENEF.
39	Faro	10
40	Asociación CRIAME	12
41	Cocina Económica de Logroño	158
42	Fundación Itaka Escolapios	7
43	Parroquia San Pedro de Ribafrecha	17
44	Sociedad San Vicente de Paul, Calahorra	436
45	Sociedad San Vicente de Paul de La Rioja	308
46	Asociación de Familias Numerosas de La Rioja	124
	SUBTOTAL	**1.072**

Nº ORDEN	AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES	BENEF.
47	Ayuntamiento de Viniegra de Abajo	4
48	Ayuntamiento de Fuenmayor	0
59	Centro Municipal Acogida (Ayuntamiento de.Logroño)	1
50	Servicio Urgencia Social Ayuda Logroño	7
51	Servicios Sociales Municipales Ayto. Logroño (En ZIGZAG)	0
	SUBTOTAL	**12**

Nº ORDEN	PROMOCIÓN DE LA MUJER	BENEF.
52	Asociación de Mujeres Solidarias de La Rioja	56
53	Amafrica	342
54	Asociación Arabella	63
	SUBTOTAL	**461**

Nº ORDEN	ENTIDADES IGLESIA CATÓLICA	BENEF.
55	Caritas Parroquial de Alfaro	294
56	Cáritas de Arnedo	350
57	Parroquia de Ntra. Sra. La Blanca-Agoncillo	42
58	Parroquia San Martin Obispo de Leza (Álava)	5
59	Parroquia San Andrés Apóstol de Lagunilla	8
60	Parroquia de Laguardia	7
61	Parroquia de la Santa Cruz de Nájera	100
62	Parroquia Santísima Trinidad de Santo Domingo	45
63	Parroquia de Santo Tomás Apóstol de Haro	40
64	Pastoral Penitenciaria (Cáritas)	32
65	Seminario Diocesano	25
66	Agrupación La Estrella	1.598
	SUBTOTAL	**2.546**

Nº ORDEN	ENTIDADES OTRAS IGLESIAS	BENEF.
67	Asociación Visión Riojana	85
68	Asociación Luz del Mundo Hoy	61
69	Asamblea Pan de Vida	45
70	En Busca del Pueblo de Dios	60
71	Ministros de la Evidencia del Evangelio	21
72	Iglesia Pentecostal Dios es Amor	45
73	Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Misión Logroño	148
	SUBTOTAL	**465**
	TOTAL	**10.123**

Resultados económicos del Ejercicio 2024

CUENTAS ANUALES BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA	
1. Ingresos de la actividad propia	440.873,49
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	440.873,49
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
3. Gastos por ayudas y otros	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	
6. Aprovisionamientos	-318.606,10
7. Otros ingresos de la actividad	
8. Gastos de personal	
9. Otros gastos de la actividad	-78.150,67
10. Amortización del inmovilizado	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	44.116,72
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	44.116,72
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO	44.116,72
RESULTADO TOTAL	44.116,72

El resultado del ejercicio 2024 ha sido positivo en 44.116,72 €, según nos indica nuestro balance económico.

Esta Memoria 2024 del Banco de Alimentos de La Rioja
ha seguido cumpliendo con sus objetivos,
acercando alimentos a los más necesitados,
que en ese año fueron 10.123 ciudadanos riojanos,
e impartiendo a los alumnos de Primaria,
charlas sobre el aprovechamiento de alimentos.

Banco de Alimentos de La Rioja
Carretera Laguardia 93-B
26009 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org